



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 AGO 2018	
Recibido: 1505	Hs.
35333	C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su profunda preocupación por la grave crisis por la que atraviesa el sistema científico tecnológico argentino, debido a la subejecución del presupuesto asignado, que amenaza la supervivencia misma del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica (ANPCyT).

CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación por la que atraviesa el campo de la ciencia y la tecnología en nuestro país es crítica. El recorte al presupuesto, y lo que es peor, la sub ejecución del mismo pone en

peligro el funcionamiento de institutos como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT).

En el caso del CONICET, éste está al borde de la parálisis. La supervivencia de este organismo, en el que trabajan casi diez mil investigadores, un número similar de becarios y cerca de tres mil técnicos distribuidos en más de 250 Institutos ubicados en 22 provincias del país, está en riesgo. De no tomarse medidas urgentes, el deterioro provocará la destrucción de grupos de trabajo, la paralización de instrumental muy valioso y el lamentable y ya vivido en otras épocas, éxodo de científicos, dilapidando de ese modo la inversión que nuestro país realizó a lo largo de muchos años.

Transcurridos más de siete meses del corriente año, los Institutos que forman parte del CONICET, no cuentan aún con un presupuesto aprobado por el Directorio de este organismo, situación de la que no se tiene memoria en el organismo. A esta altura del año 2018, los Institutos han recibido, a cuentagotas, cuotas presupuestarias que contienen una reducción nominal significativa respecto a los montos recibidos en 2017. Con estos presupuestos, que no alcanzan para pagar servicios públicos, garantizar la limpieza y seguridad de las instalaciones ni para realizar reparaciones y mantenimiento básico de equipos científicos, los Institutos no pueden subsistir.

Además, los salarios de los Investigadores y Becarios son los más bajos de toda nuestra región geográfica. Con estipendios inferiores a los 24 mil pesos para becarios postdoctorales (que son personas graduadas universitarias que se desempeñan con dedicación exclusiva a sus tareas, cuentan con alto nivel de especialización y son seleccionadas por concursos altamente competitivos), salarios apenas mayores para investigadores jóvenes y

con una escala desjerarquizada para los investigadores formados, es imposible evitar un nuevo éxodo de investigadores altamente capacitados. La historia tan triste para nuestro país, lamentablemente vuelve a repetirse. Este éxodo está estimulado también por la brusca reducción en el número de vacantes disponibles en el CONICET para nuevos investigadores y becarios.

El CONICET abandonó la financiación de proyectos de investigación científica y tecnológica: Hace más de un año que no se pagan las cuotas correspondientes a los Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP). Se ha incumplido con el pago de los Proyectos de Unidades Ejecutoras (PUE), que fueron presentados en 2016 como una bandera de la nueva gestión para encauzar las actividades del organismo. Se ha dejado de girar fondos para cubrir acuerdos de cooperación internacional y membresías de organizaciones científicas. Se han dejado de pagar también las contrapartes comprometidas para cubrir la compra de equipos y repuestos mediante acuerdos con otras instituciones.

Se han abandonado también los tan necesarios planes de mejoramiento de infraestructura, que en muchos casos involucran la construcción de nuevos edificios y la refacción de otros antiguos, adecuándolos al cumplimiento de las normas de seguridad laboral vigentes.

En la ANPCyT, organismo que durante los últimos veinte años concentró la mayoría del presupuesto destinado a financiar proyectos de investigación científica y tecnológica en el país, la crisis es igualmente grave:

Los subsidios a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT), que son otorgados a grupos integrados por varios investigadores, becarios y técnicos, que tienen tres o cuatro

años de duración y que son asignados tras un concurso en el que se selecciona a menos de la tercera parte de las presentaciones, han visto disminuido su poder de compra de manera estrepitosa.

En la convocatoria 2018, abierta recientemente, la ANPCyT ha eliminado los proyectos de cuatro años de duración y ha reducido el monto de los subsidios de proyectos trianuales a valores irrisorios, que ubican la financiación disponible para grupos de investigación por debajo de la línea de subsistencia. A modo de ejemplo, cabe mencionar que el monto máximo al que un grupo consolidado puede aspirar a obtener asciende a menos de 14 mil dólares anuales por todo concepto. El absurdo que representa esta cifra es más que evidente ya que con ella se debería afrontar la compra de insumos y equipos para la investigación, una parte importante de los cuales debe ser importada desde el exterior, además de afrontar todos los otros gastos de un equipo de trabajo. Estos bajísimos niveles de financiación combinados con el incumplimiento de los plazos para el desembolso de los fondos asignados, hacen que los proyectos de investigación científica y tecnológica se vuelvan inviables en Argentina.

Otras líneas de financiamiento de la ANPCyT también están en crisis. La ejecución de los Proyectos para Modernización de Equipamiento (PME), cuyos resultados fueron anunciados tras una estricta evaluación en febrero de 2017, está paralizada.

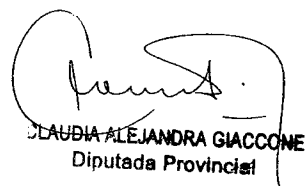
Estos proyectos, destinados a la adquisición de equipamiento científico de gran porte, están financiados por un préstamo otorgado por el BID. Pese a que el dinero provisto por el BID está disponible, las autoridades del Ministerio de Hacienda no giran las partidas necesarias para ejecutar las compras ni actualizan los montos

asignados para compensar los efectos de la devaluación de nuestra moneda.

Además de demorar injustificadamente el inicio de la ejecución de los subsidios aprobados en 2017, y de recortar los montos disponibles para la convocatoria 2018, es notoria la sub ejecución del presupuesto de la ANPCyT, que se genera por la falta de giro de las partidas presupuestarias por parte del Ministerio de Hacienda.

A todo lo expresado, debe sumarse el hecho de que se han dado de baja proyectos estratégicos y se han suspendido los ingresos de personal, situación que genera una honda preocupación en todo el ámbito académico científico.

En función de lo antedicho, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial